

Autorización de Documentos Tributarios

Timbraje web para boletas de ventas y servicios

Los contribuyentes pueden solicitar en la página web del SII la autorización de folios de boletas de ventas y servicios en formato papel, esto reemplazará al trámite que actualmente se realiza en las oficinas del Servicio, facilitando de este modo el cumplimiento tributario, dada la contingencia actual que presenta el país.

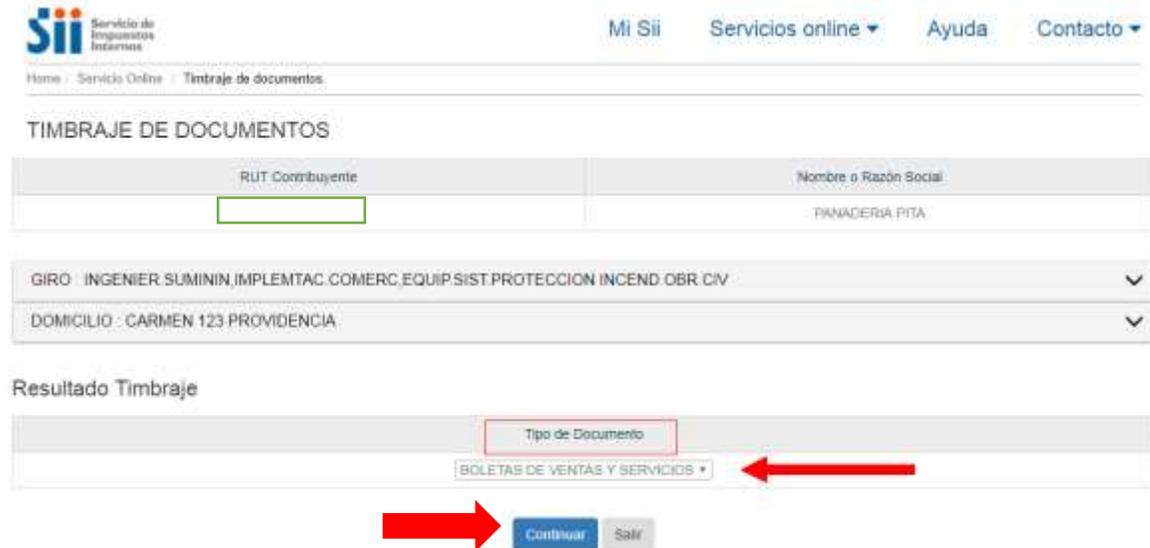
Para solicitarlo a través de internet deberán acceder a la página del SII www.sii.cl, Servicios Online, opción “Autorización de Documentos Tributarios” y seguir las instrucciones indicadas:

1. El contribuyente deberá ingresar al sitio web del SII con Rut/Clave, o del habilitado como representante electrónico, si corresponde.



The image shows a screenshot of the SII website's login page. At the top left, there is a dark blue bar with the text "Ingresar a MI SII" in white. Below this, the SII logo and name "Servicio de Impuestos Internos" are visible. To the right, there are navigation links: "Mi Sii", "Servicios online" (with a dropdown arrow), "Ayuda", and "Contacto" (with a dropdown arrow). The main heading is "Identificación de Contribuyentes". Below the heading, there are two input fields: "RUT" and "Clave". The "RUT" field contains the text "RUT" and the "Clave" field contains "Contraseña". To the right of the "Clave" field is an orange button labeled "Ingresar". Below the input fields, there are three links: "Recuperar clave", "Otra vez clave", and "Acceso con certificado digital". At the bottom center of the page, there is an image of a hand holding a key.

1. En la sección “Tipo de Documento” elija la opción “Boletas de Ventas y Servicios”, luego presione el botón “Continuar”:



Home / Servicio Online / Timbraje de documentos

TIMBRAJE DE DOCUMENTOS

RUT Contribuyente	Nombre o Razón Social
<input type="text"/>	PANADERIA PITA

GIRO : INGENIER.SUMININ,IMPLEMTAC.COMERC.EQUIP.SIST.PROTECCION INCEND OBR.CIV

DOMICILIO : CARMEN 123 PROVIDENCIA

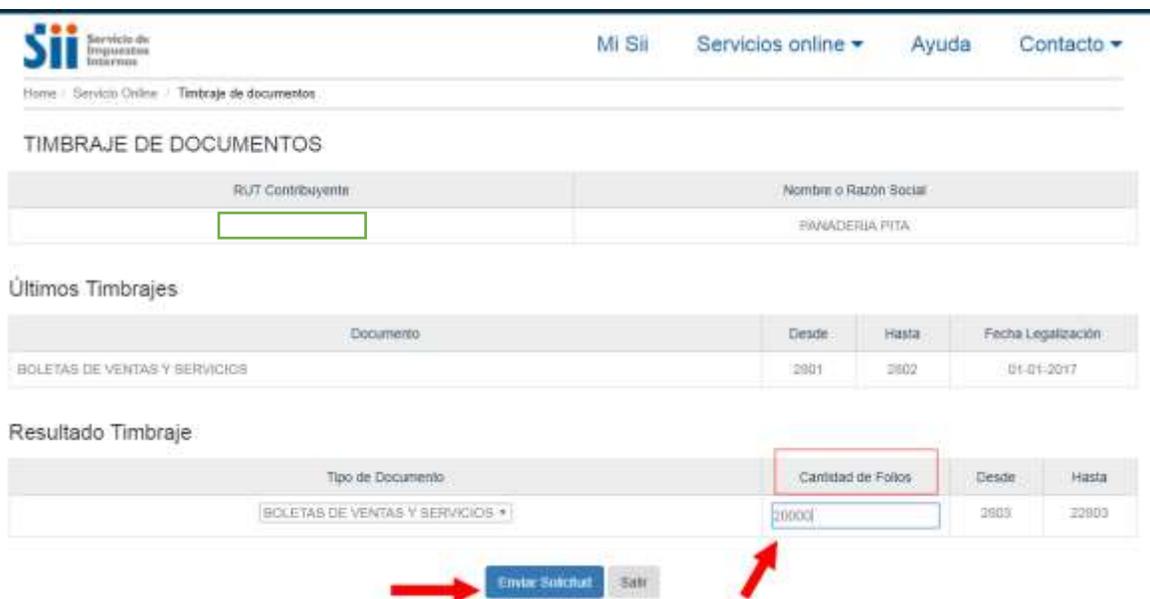
Resultado Timbraje

Tipo de Documento
BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS *

2. Debe ingresar la cantidad de boletas que timbrará (cantidad de folios a timbrar).

Nota: La cantidad de folios no debe superar los 20.000. Para solicitar un nuevo timbraje por esta modalidad deberá esperar treinta días, si necesita timbrar antes de ese plazo puede concurrir a la oficina que le corresponde.

Una vez ingresada la cantidad de folios, presione el botón “Enviar Solicitud” así confirmará el envío.



Home / Servicio Online / Timbraje de documentos

TIMBRAJE DE DOCUMENTOS

RUT Contribuyente	Nombre o Razón Social
<input type="text"/>	PANADERIA PITA

Últimos Timbrajes

Documento	Desde	Hasta	Fecha Legalización
BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS	2801	2802	01-01-2017

Resultado Timbraje

Tipo de Documento	Cantidad de Folios	Desde	Hasta
BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS *	<input type="text" value="20000"/>	2803	2803

Se descargará un Comprobante de la autorización de documentos tributarios que deberá permanecer visible en su local:



The image shows a digital receipt from the Sii (Servicio de Impuestos Internos). It features the Sii logo in the top left and a circular stamp in the top right that reads "COMPROBANTE TRANSACCIÓN ELECTRÓNICA". The main title is "COMPROBANTE DE TIMBRAJE DE DOCUMENTOS TRIBUTARIOS". The text states that on November 15, 2019, the Sii authorized the stamping of "BOLETAS DE VENTAS Y SERVICIOS" (Sales and Services Receipts) with folios numbered 45501 to 47500, presented by PITA SPA (RUT 44300251-0) via the internet. It identifies the taxpayer as "Sr. Contribuyente" and instructs that the document must be printed and displayed at the establishment where the documents are issued. A QR code is located in the bottom right corner.

3. Finalmente, para completar el trámite seleccione el botón “Salir”, quedando autorizados los folios de las boletas de ventas y servicios solicitados.
4. Usted deberá continuar entregando la boleta de acuerdo a la Ley, solo que esta vez la autorización de esos talonarios fue realizada remotamente.